ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS VALENCIANAS "RUVAL" S.A. CELEBRADA FEBRERO DEL 2013.-

En la ciudad de Valencia a los diez días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 20h00, en el local social de la compañía ubicada en la calle García Moreno y Jorge Cruz, primer piso, de esta Ciudad de Valencia, se reúnen los socios de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS VALENCIANAS RUVAL S.A.** con la presencia de los siguientes señores: 1) **AGUIRRE NUÑEZ MANUEL BYRON**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 2) **ALARCON HOYOS ANGEL ALBERTO**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 3) **ALARCON TUMBACO FRANKLIN MELQUIADES (FALLECIDO)**, propietario de 31 acciones ordinarias cada una. 4) **ALBAREZ HINOJOSA MARIO GERARDO**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 5) **CAMACHO SANABRIA ESTUARDO ROMEL**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 6) **CARRANZA BUENO JUAN ALEJANDRO (FALLECIDO)**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 7) **CARRIEL DELGADO DAVID ABRAHAN**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 8) **CARRIEL MIÑO EDUARDO CODODAC**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 9) **CEDEÑO VELEZ EFRAIN ERACLITO**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 10) **CONTRERAS ZAMBRANO DOMINGO OLEGARIO**, propietario de 21 acciones ordinarias de un dólar cada una. 11) **CHANGO ALMACHE SEGUNDO EDUARDO,** propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 12) **CHANGO PISCO LIDER RIGOBERTO**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 13) **CHAPILIQUIN JARAMILLO MANUEL EUGENIO**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 14) **EZPINOZA NUÑEZ JULIO ALBERTO**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 15) **GARCIA RODRIGUEZ MONFILIO RENE**, propietario de 5 acciones ordinarias de un dólar cada una. 16) **GOMEZ ESTRELLA JUAN VIRGILIO (FALLECIDO)**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 17) **HERRERA CRUZ LUIS ALFREDO,** propietario de 5 acciones ordinarias de un dólar cada una. **18) HERRERA REINOSO SEGUNDO ANDRES (FALLECIDO)**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. **19) HERRERA TORO PEDRO DOVID**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. **20) HOLGUIN ANCHUNDIA JOSE ISAAC**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. **21) MANZANO DÍAZ LUIS EDMUNDO**, propietario de 30 acciones de un dólar cada una. **22) MEDINA MEDINA ROMULO ADAMIRO**, propietario de 40 acciones ordinarias de un dólar cada una. **23) MENDOZA SOLORZANO RAMON ORLANDO**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. **24) MONAR REAL FIDEL GUSTAVO**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **25) MOPOSITA MILAN ANGEL FELIPE**, propietario de31 acciones ordinarias de un dólar cada una. **26) MOSQUERA JORGE ALFREDO**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. **27) OCAÑA CHICHANDE ELUCIPO**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **28) ORELLANA CEPEDA CARLOS EDUARDO,** propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 29) PALMA BENAVIDES EPIFANIO DONATO, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 30) **PEÑAHERRERA FUERTES RUTH NORI**, propietaria de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **31) PEÑAHERRERA JACOME LEONARDO ABSALON**, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. **32) PRECIADO CANDADO ARMANDO BOLIVAR**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **33) QUINATOA CORRALES CESAR OLMEDO**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **34) REYES LOPEZ CARLOS VIDAL,** propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada

una. **35) SEGOVIA RAMIREZ MARCO GILBERTO**, propietario de 20 acciones ordinarias de un dólar cada una. **36) VAICILIA MENDOZA GRETA MARLRENE,** propietaria de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **37) VALENCIA SUAREZ LUIS GUSTAVO**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **48) VALERO MECIAS ANGEL BOLIVAR** (FALLECIDO), propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **39) VASCO PORRAS JOSE FELIX (FALLECIDO),** propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **40) VASCO VERA JUAN CARLOS**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **41) VEGA ULLOA JUAN ISAIAS**, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. Las acciones ordinarias son iguales acumulativas indivisibles las mismas que se encuentra suscritas y pagadas en un cien por ciento, y, los señores accionistas concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la sesión de Presidente de la compañía el señor **EDEUARDO CARRIEL MIÑO**, y actuando como Secretario en su calidad de Gerente General de la compañía se encuentra el señor **ELUCIPO OCAÑA CHICHANDE.** E l señor presidente dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el Art. 238 de la ley de Compañías y siete del Reglamento de Juntas Generales, esto es, que se elabore la lista de socios accionistas a la junta, la misma que fue hecha por el secretario, luego de la cual el señor Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión la misma que fue convocada legalmente y dispone que por secretaria se de lectura para tratar el siguiente orden del día: 1.-) Informe de Gerente General, presentación de Estados Financieros: 2.-) Aprobación de los mismos. En este estado toma la palabra el Señor Gerente y se dirige a la Junta General, Señores accionistas de la Compañía RUVAL S. A. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 y 289 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92. 1. 4. 3. 0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de **LA COMPAÑÍA RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A.**, Para su conocimiento y aprobación presento a ustedes el **Informe anual de actividades y Estados Financieros**, por el periodo comprendido entre **el 1 de Enero del 2011 al 31 Diciembre del 2011**. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las veintitrés horas con cuarenta minutos, el presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos los que la aprueban, en todas sus partes, firmando para constancia y su correspondiente legalidad.- f) Presidente Ejecutivo y Accionista; f) Ocaña Chichande Elucipo secretario de Junta.

Sr. Eduardo Carriel Miño

C.I. 0902533436-1

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Elucipo Ocaña Chichande

CJ 170664994-7

SECRETARIO-GERENTE GENERAL